



**DECRETO N° 3203 /**

**LAJA, 20 octubre de 2010**

**VISTOS:**

- 1.- Programa Municipal denominado "Sesión Consejo Regional en Laja".
- 2.- D.A. N° 4777 de fecha 16.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.
- 3.- Sesión de Concejo N° 52, de fecha 09/12/2009, Acuerdo N° 219/2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar sesión del Consejo Regional en la comuna y el estricto apego a la legalidad existente.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUÉBESE** programa municipal denominado "Sesión Consejo Regional en Laja" el cual se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2010.
- 2.- **OTORGUÉSE** anticipo por la suma de \$350.000 pesos a la Sra. Karina Sepúlveda Mora, Jefe de Gabinete, quien posteriormente deberá rendir los gastos correspondientes por obsequios adquiridos para autoridades presentes en la comuna.
- 3.- **REALÍCESE** compra según órdenes de pedido del Sr. Alcalde de los elementos requeridos para la atención y obsequios que se brindarán a las autoridades, e impútese el gasto emanado del presente decreto a la cuenta 22.12.003 Gastos de Representación del Sr. Alcalde.
- 4.- **CANCELESE**, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones y pago previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas visadas por el Sr. Alcalde.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**



**MARÍA VALDEBENITO GARRIDO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL (S)**



**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**

VFT/KSM/ksm \*20/10/10

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Relaciones Públicas
- Archivo/

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fono: 524600 – FAX: 534233

## Programa Comunal "Sesión Consejo Regional Laja"

### FUNDAMENTACIÓN:

El Gobierno Regional en el marco de su política de descentralización, tiene por objetivo acercar a las autoridades regionales a las comunas. Motivo por el cual se realizará la Sesión Ordinaria N° 20 del Consejo de Gobierno Regional en nuestra comuna, encabezada por su presidenta, la Sra. Intendenta Regional, Jacqueline Van Rysselberghe Herrera, instancia donde se analizarán importantes temas para Laja y las comunas de la provincia.

### OBJETIVOS Y METAS:

- Realizar Sesión Ordinaria del Consejo Regional en la comuna.
- Dar atención a las autoridades y asistentes a la reunión.

### DESCRIPCIÓN:

Fecha miércoles 27 de octubre de 2010.

- 10:30 horas reunión de trabajo Comisión de Educación.
- 13:30 horas Almuerzo.
- 15:30 horas Sesión Ordinaria N°20 Consejo de Gobierno Regional.

### ACTIVIDADES:

- Coordinar con secretaría ejecutiva del consejo de gobierno regional el desarrollo de las comisiones y sesión propiamente tal a desarrollarse en Laja.
- Efectuar órdenes de pedido del Sr. Alcalde para dar atención a los asistentes.
- El Encargado de Adquisiciones efectuará cotizaciones y comprará los elementos requeridos tales como: almuerzos, amplificación, servicio de grabación y edición, coffe break, arreglos florales, papelería, entre otros.

### RECURSOS FINANCIEROS:

Presupuesto Municipal, 2010, cuenta 22.12.003 Gastos de Representación señor Alcalde.

  
Liliana Sepúlveda Mora  
Jefe de Gabinete

Laja, octubre 2010